

CRECIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DE MÉXICO.

Ing. Elizabeth Moreno Mavridis

emorenom17@hotmail.com

Colaboración de: Jessica Gallardo Ramírez y Carlos Iván Aba Ramírez

Depto. Ingeniería Industrial

1. RESUMEN

El hecho de que cifras oficiales determinen que el país tiene una productividad negativa es algo que no se puede soslayar. Con las repercusiones que tiene el hecho de evidenciar la falta de crecimiento que México ha tenido en todos y cada uno de los campos de acción empresarial, no se puede evadir la responsabilidad que como institución de educación superior se tiene; así como el compromiso que nos invita a reflexionar, analizar, planear y tomar acciones que logren revertir los efectos que impactan a la nación. Más específicamente en la misión que tiene la Facultad de Ingeniería para formar de manera integral recursos humanos en ingeniería, desarrollando estrategias y conduciendo acciones para brindar al país soluciones tecnológicas acordes con las necesidades de la sociedad ante la cual se compromete y que no solo se esfuerza continuamente en actualizar sus conocimientos, sino que también le imprime una formación humanista. De aquí la relevancia que tiene para el académico, conocer y actuar éticamente desde su trinchera e institucionalmente en temas estratégicos como: los recursos naturales, en particular el agua, al igual que la infraestructura, minería, energía, telecomunicaciones; desde la perspectiva de la innovación, la creatividad, la sustentabilidad y sostenibilidad de los factores de producción, en la creación de nuevas y mejores empresas que provean de trabajo digno y bienestar a todos los mexicanos.

2. INTRODUCCIÓN.

El pasado mes de mayo, el día 9 para ser exacto, se presentó en el marco *del Foro de Consulta México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*¹ en la presidencia de la República y ante diversas personalidades, entre las que destacaron académicos y autoridades de la UNAM, investigadores y representantes del Consejo Coordinador Empresarial; lo que fue la última sesión de consulta para conformar dicho plan y que se definió como: *“la hoja de ruta que deberá seguir el país en los próximos seis años”*. Después de llevado a cabo el diálogo ciudadano respectivo, se construyó el plan con ideas, propuestas y opiniones que fueron analizadas y de las cuales emanaron cinco grandes metas nacionales: Lograr un México en paz, tener un México incluyente, alcanzar un México con educación de calidad para todos, construir un México próspero y hacer de México un actor con responsabilidad global.

Como sustento de esta reflexión, me refiero a la cuarta meta: *“construir un México próspero”* y lo que, en una sucesión de eventos consecutivos, se analizó respecto a la productividad del país. Es de gran relevancia lo que se plantea en ésta meta para nuestro país, desde la perspectiva del desarrollo empresarial y la intervención que, para todo esto, tiene el profesional de la ingeniería.

¹ http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013

La vinculación de la academia con el sector empresarial para conformar esta meta es pieza toral en la prospectiva que debe formularse para nuestras carreras, por ser vital en la formación de aquellos que construirán el México del mañana.

Así mismo, el surgimiento reciente de algunas “cifras oficiales” en el *Foro de Consulta*² respecto al crecimiento y la productividad del país me han motivado a iniciar la investigación del tema y lanzar un reto que ponga a consideración de la comunidad académica de la Facultad de Ingeniería. Todo esto, con el único propósito de favorecer el diálogo y, en la medida de lo posible, sembrar la inquietud de profundizar en el tema. En este documento se presentan extractos del documento del Plan Nacional de Desarrollo (PND), así como algunos hechos recientes que solamente tienen el propósito de invitar a la reflexión y al análisis de los mismos, de tal suerte que, al estar basados en los datos citados en la fuente oficial, no deberá considerarse ni como una investigación propia, ni como un trabajo concluido.

3. PROBLEMÁTICA TRATADA.

En el *Foro de Consulta México Próspero del PND*, se hace referencia a la productividad de México y se asegura que, “debido al bajo crecimiento del país (2.4%), resulta ser negativa (-0.7%)”, dándola a conocer con la gráfica comparativa siguiente:

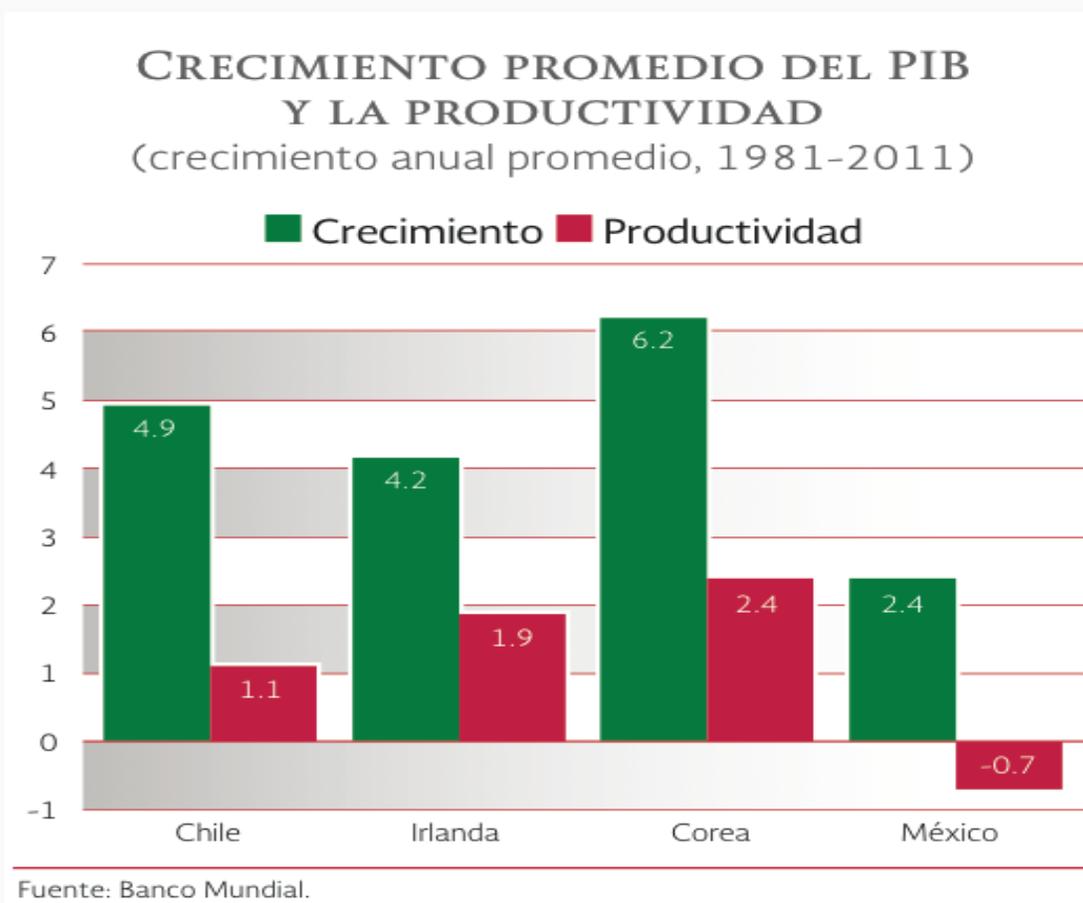


Figura 1. Comparativo Crecimiento-Productividad (puntos porcentuales de incremento).

² <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/foro-de-consulta-mexico-prospero-del-plan-nacional-de-desarrollo-2013-2018/>

Esto conduce a una serie de cuestionamientos:

- ¿cómo fue medido este estimador?,
- ¿qué significado tiene?, esto es, ¿cómo puede ser interpretado?
- ¿cuál es la posición del país, en particular, a través de lo que compete a las empresas?

En este momento, y por los alcances de esta ponencia, no se está en posibilidad de ahondar en la primera pues se debería disponer de la fuente de información que derivó en ese resultado. Es posible que en algunos meses se dé a conocer más información que pueda conducir a esclarecer el punto; este estudio quedará pendiente para el siguiente reporte que lleve a cabo.

Para el desarrollo de esta ponencia y, respecto a los restantes cuestionamientos, se procederá de la siguiente manera: Primeramente se hará el análisis de conceptos, a través de los cuales se podrá hacer una interpretación de lo que las cifras oficiales dan a conocer. En segundo término y, a través de la presentación de algunas líneas de acción del propio PND, se pretende vislumbrar la participación de las empresas ante la posición desoladora que plantea esta problemática. Por último se invitará a la reflexión del papel que tiene la formación de los ingenieros que, desde ahora, está enfrentando en el ejercicio profesional y como ha de revertir los efectos que impactan en el país.

4. DESARROLLO.

a. PRODUCTIVIDAD.

Definición, comparación con otras medidas de desempeño y el papel de México y Latinoamérica en el escenario mundial.

Antes de abocarnos al término que nos atañe solo quisiera referir la relación que suele guardar con el término *crecimiento*; habitualmente el *crecimiento económico* se mide en porcentaje de incremento del Producto Interno Bruto real o PIB (o algún otro indicador) y se asocia a la productividad. También es conveniente aclarar que generalmente las cifras oficiales se refieren a periodos anuales pero que es necesario especificarlas pues, si se refiere a periodos más cortos, su consideración puede ser errónea.

Ahora bien, *la productividad* es un concepto que tuvo su auge en los inicios de la década de los 80's gracias a las aportaciones del Dr. David Sumanth, cuya investigación se ha centrado en la "Administración de la Productividad Total"³; este concepto integra factores de ingeniería, calidad, competitividad, reingeniería, medición y mejoramiento de la excelencia, incluyendo TQM (gestión de la calidad total por sus siglas en inglés), benchmarking, despliegue de calidad, y herramientas para la resolución de problemas. Actualmente sigue asesorado a muchas organizaciones por todo el mundo.

Según la Real Academia Española, productividad es la relación entre lo producido y los medios empleados, tales como mano de obra, materiales, energía, etc."

Por su la intensiva utilización y la gran aplicación que tiene el término, diversos organismos la han tomado como referente para sus estudios. Dentro de estos se encuentran: la Comisión Económica

³ D.J.Sumanth. (1990) **Ingeniería y administración de la productividad**: medición, evaluación, planeación y mejoramiento de la productividad en las organizaciones de manufactura y servicio. McGraw-Hill. México.

para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF)⁴.

De aquí que se han desarrollado definiciones útiles que se referirán en este documento:

- Grado de utilización efectiva de cada elemento de producción (Agencia Europea de Productividad, EPA).
- La producción dividida entre cada uno de sus elementos de producción (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE).
- Relación entre producción e insumo. Se centra en la productividad del trabajo que es uno de los factores de producción, (Organización Internacional del Trabajo, OIT).
- Capacidad de producir más satisfactores, ya sean bienes o servicios, con menos recursos:
- Es la relación entre la producción obtenida, por un sistema de producción de bienes o servicios, y los recursos utilizados para obtenerla “hacer más con menos”.
- Relación entre los insumos y la producción total obtenida al llevar a cabo un proceso.

De todas ellas podemos concluir que: por ser una actitud mental en la búsqueda constante de mejoras, está basada en la convicción de que se pueden hacer mejor las cosas hoy que ayer, y mejor mañana que hoy. Aplicado esto en el ámbito empresarial, significa que se requieren esfuerzos continuos para adaptar las actividades productivas a las condiciones cambiantes y aplicar nuevas tecnologías.

Entonces podemos establecer la siguiente relación:

$$Productividad = \frac{Producción\ obtenida}{Insumos\ empleados}$$

En conclusión la productividad es la cantidad de producción de bienes y servicios por cada unidad de recurso empleado para producirlos y se representa comúnmente a través de un índice cuyas características son: ser unidimensional (se dividen cifras en los mismos términos), suelen estar cercanas a la unidad y ser positivas. Cabe aclarar que los recursos a los que se hace referencia son la mano de obra, capital, materiales, energía, tiempo, etc. De todos estos factores se calcula la Productividad Total, que generalmente abarca toda la organización.

Con este somero panorama y revisando nuevamente las cifras oficiales, reflexiono que:

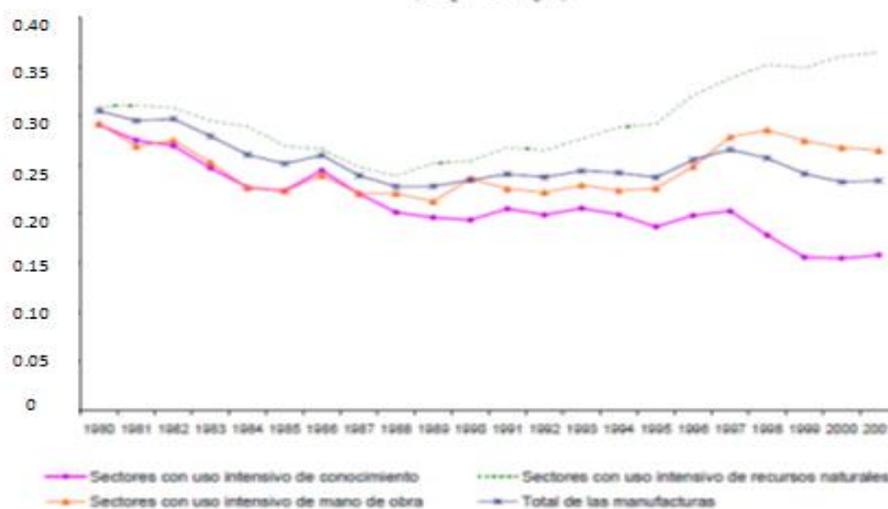
- ❖ No se percibe una proporción entre crecimiento económico y productividad para un país, a no ser que se consideren otros factores económicos no especificados,
- ❖ Considerar índices de productividad mayores a 2 puntos presupone esfuerzos desmedidos para llegar a resultados que duplican los recursos empleados, y
- ❖ El índice negativo representa: desperdicio de recursos para producir una unidad de producto; o también, incapacidad de producir satisfactores; y en conclusión “hacer menos con más”.

⁴ <http://observatorioredesempresariales.files.wordpress.com/2010/08/estadisticas-de-productividad-en-america-latina-y-el-caribe.pdf>

Con esto se vislumbra un panorama desolador para el sector productivo del país en su conjunto y hay una gran cantidad de interpretaciones que se pueden hacer. A reserva de conocer la forma en que se hicieron las consideraciones para llegar a dichas cifras, puedo adelantar que no han sido las correctas.

Por otra parte y solo como un ejemplo, proveniente de las fuentes citadas se tomará como referencia el sector manufacturero y la productividad del trabajo. A pesar de que no es un estudio reciente, tiene utilidad pues es referente a la tendencia que, ya desde inicio de siglo, se venía observando como una separación entre los sectores con uso intensivo de los recursos naturales (contrario a la sustentabilidad de procesos) en contraste con los de uso intensivo del conocimiento (de amplio espectro hacia el desarrollo de nuevas tecnologías, la innovación y la consecuente creación de empresas con tecnológica intermedia, e incluso de alta tecnología que están entre los campos de acción de las carreras de la Facultad de Ingeniería.)

PRODUCTIVIDAD RELATIVA DEL TRABAJO EN AMERICA LATINA CON RESPECTO A LA DE ESTADOS UNIDOS, SEGÚN EL SECTOR DE ESPECIALIZACIÓN DE LA MANUFACTURA, 1980-2001*
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Programa de Análisis de la Dinámica Industrial (PADI), Santiago de Chile, 2005.

Figura 2. Productividad del trabajo en el sector manufacturero.

En conclusión nos podemos dar cuenta que será necesario tomar acciones para revertir el efecto que se ha padecido en las últimas décadas y que, de no hacerlo, podría tener muchas más consecuencias.

Desde el punto de vista del gobierno de la República la propuesta se centra en el Plan Nacional de Desarrollo, a través de las metas que presenta y que derivó en la creación del Comité Nacional de Productividad del cual se hablará en el siguiente apartado.

b. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND):

“Construir un México próspero”

En palabras del presidente Peña: *El propósito central al construir un México próspero, es lograr crecimiento económico sostenido y sustentable, permita reducir la pobreza y elevar la calidad de vida de la población.*⁵ Esto se argumenta considerando, entre otros aspectos macro-económicos:

- ✓ estabilidad macroeconómica en los últimos 20 años,
- ✓ solidez institucional y amplio consenso político social,
- ✓ finanzas públicas sanas,
- ✓ nivel de deuda manejable,
- ✓ presupuesto con cero déficit fiscal,
- ✓ política monetaria responsable y autónoma, orientada a mantener una baja inflación,
- ✓ reservas internacionales adecuadas,
- ✓ tipo de cambio flexible.

Como ya se señaló en el inciso anterior, la información de presidencia dice que: “en las últimas tres décadas, de 1981 a 2011, el país sólo creció anualmente al 2.4 %; comparándose con otras naciones, como Chile y Corea, que lo hicieron a tasas anuales de 4.9 y 6.2%”

Bajo el término “democratización de la productividad”⁶, el gobierno en turno engloba las medidas a tomar y explica que: *todas las personas independientemente de su lugar de origen, género, condición o sector económico, tendrán acceso a mejores herramientas tecnológicas y conocimientos, para darle mayor valor agregado a su actividad productiva y, con ello, aumentar su ingreso real. Democratizar la productividad significa orientar las políticas y acciones de Gobierno para que todos los mexicanos logren crear más valor y generar más riqueza, al poner sus ideas en movimiento. Con esta visión, el Gobierno de la República trabaja para dinamizar la economía sobre bases sólidas.*

El argumento con el cual da viabilidad a la propuesta, se basa en las reformas constitucionales que, paralelamente al PND, ha instrumentado y que en su conjunto podrían garantizar los avances esperados. Otro de los rasgos positivos que se manifiestan en la propuesta refieren a tener éxito no solo en las cifras nacionales, sino lo que esto impacta en mejorar la economía familiar; en que los mexicanos tengan empleos dignos y que la actividad productiva genere más ingresos que se reflejen en sus bolsillo: *El talento, la inteligencia, la creatividad permiten enriquecer las políticas públicas y a su vez a elevar la calidad de vida de los hogares mexicanos*⁵.

A continuación citaré algunas de las líneas de acción que señala el PND⁷ para este sexenio que impactan directamente en la productividad el país y que están a su vez, estrechamente ligados al desarrollo tecnológico que debe fomentarse en nuestra Facultad y que se deben considerar prioritarios en la formación de las futuras generaciones. Nuevamente es solo una selección preliminar de aspectos que, de una forma directa, se relacionan con los campos de conocimiento de la actividad profesionalizante que nos

⁵ <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/foro-de-consulta-mexico-prospero-del-plan-nacional-de-desarrollo-2013-2018/>

⁶ Anexo 1. Democratización de la Productividad: enfoque transversal del Plan Nacional de Desarrollo

⁷ <http://pnd.gob.mx/>

atañe; esto no implica que, de un análisis más puntual, surjan más áreas de oportunidad para abordar en referencia al tema de la productividad del país.

DEMOCRATIZAR EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS CON POTENCIAL DE CRECIMIENTO.

- Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la Banca de Desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer de los mismos, con **especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, además de la innovación y la creación de patentes**, completando mercados y fomentando la participación del sector privado sin desplazarlo.

PROMOVER EL EMPLEO DE CALIDAD.

- **Procurar el equilibrio entre los factores de la producción para preservar la paz laboral.**
- **Promover el trabajo digno o decente.**
- **Promover el incremento de la productividad con beneficios compartidos, la empleabilidad y la capacitación en el trabajo.**

IMPULSAR Y ORIENTAR UN CRECIMIENTO VERDE INCLUYENTE Y FACILITADOR QUE PRESERVE NUESTRO PATRIMONIO NATURAL AL MISMO TIEMPO QUE GENERE RIQUEZA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

- Implementar una política integral de desarrollo que vincule la **sustentabilidad ambiental con costos y beneficios para la sociedad.**
- Implementar un **manejo sustentable del agua, haciendo posible que todos los mexicanos tengan acceso a ese recurso.**
- Fortalecer la política nacional **de cambio climático y cuidado al medio ambiente para transitar hacia una economía competitiva, sustentable, resiliente y de bajo carbono.**

DEMOCRATIZAR EL ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.

- Impulsar el **desarrollo e innovación tecnológica de las telecomunicaciones** que amplíe la cobertura y accesibilidad para impulsar mejores servicios y promover la competencia, buscando la reducción de costos y la eficiencia.

ABASTECER DE ENERGÍA AL PAÍS CON PRECIOS COMPETITIVOS, CALIDAD Y EFICIENCIA A LO LARGO DE LA CADENA PRODUCTIVA.

- Asegurar el **abastecimiento de petróleo crudo, gas natural y petrolíferos que demanda el país.**
- Asegurar el **abastecimiento racional de energía eléctrica a lo largo del país.**

DESARROLLAR LOS SECTORES ESTRATÉGICOS DEL PAÍS.

- Reactivar una política de fomento económico enfocada en **incrementar la productividad de los sectores dinámicos y tradicionales de la economía mexicana**, de manera regional y sectorialmente equilibrada.
- Promover **mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero.**
- Impulsar a los **emprendedores y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas.**

CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE QUE SE REFLEJE EN MENORES COSTOS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- Modernizar, ampliar y conservar la infraestructura de los diferentes modos de transporte, así como mejorar su conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia.

c. Comité Nacional de Productividad⁸.

Como órgano consultivo y auxiliar del Ejecutivo Federal y de la planta productiva, el Comité Nacional de Productividad⁹ será un factor determinante para llevar a nuestro país al lugar que se merece.

A partir de hoy, elevar y democratizar la productividad será una responsabilidad compartida entre el Gobierno de la República, trabajadores, instituciones académicas, sindicatos y patrones.

Este Comité, que surge de la reciente Reforma Laboral, tendrá entre otras, las siguientes facultades:

- Realizar el diagnóstico nacional de los requerimientos necesarios para elevar la productividad y competitividad en cada sector y rama de la producción.*
- Sugerir alternativas tecnológicas y de organización del trabajo.*
- Formular recomendaciones de planes y programas de capacitación y adiestramiento.*
- Estudiar mecanismos y nuevas formas de remuneración, que vinculen el ingreso de los trabajadores a la productividad.*
- Igualmente, habrá de emitir opinión sobre el destino y aplicación de recursos presupuestales orientados al incremento de la productividad.*

Adicionalmente, el Gobierno de la República pondrá en marcha un Programa Especial para Democratizar la Productividad, que partirá de las recomendaciones y aportaciones que realicen este Comité y otros actores de la sociedad.

Todas estas acciones forman parte de una misma visión: incrementar la productividad para mejorar la calidad de vida de las familias mexicanas.

c.1 Programa Especial para Democratizar la Productividad¹⁰,

A su vez el Comité Nacional de Productividad estará encargado de poner en marcha un Programa Especial para Democratizar la Productividad, sustentado en 4 ejes:

PRIMERO: Promover el uso eficiente de los factores de producción, a través de acciones que estimulen la formalidad, incrementen el crédito y hagan un uso más eficiente del territorio nacional.

SEGUNDO: Favorecer el entorno de negocios del país, mediante condiciones de mayor competencia económica, certeza jurídica, inversiones en sectores estratégicos y, también, a través de un sistema tributario más simple y sencillo.

TERCERO: Elevar la productividad al interior de las empresas, a través de inversiones en capital humano, así como en procesos de innovación y desarrollo tecnológico.

CUARTO: Impulsar la productividad en todas las regiones y sectores del país, con programas y proyectos de infraestructura que atiendan sus necesidades específicas.

⁸ <http://www.presidencia.gob.mx/comite-nacional-de-productividad-2/>

⁹ <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/instalacion-del-comite-nacional-de-productividad/>

¹⁰ <http://www.presidencia.gob.mx/programa-especial-para-democratizar-la-productividad/>

Elevar y democratizar la productividad es el mejor camino para que crezca la economía y, lo más importante, para que aumenten los ingresos de las familias.

d. PROPUESTAS.

Retomando la acotación hecha en la Introducción, en el sentido de solo perseguir el propósito de ser portavoz de los acontecimientos; más que propuestas de este trabajo, incluyo los resultados que se esperan con estas medidas de la siguiente manera:

- *Crear el Instituto Nacional del Emprendedor para apoyar la creatividad e iniciativa de los mexicanos, permitiendo abrir más empresas y consolidar las ya existentes.*
- *Señalar la importancia de innovar, de crear nuevos productos y generar valor, a través del incremento de la inversión pública en ciencia y tecnología.*
- *Mejorar el ambiente de negocios, con marcos regulatorios eficaces, y fomentar la competencia en todos los mercados.*
- *Dar un renovado impulso a la infraestructura logística, a fin de facilitar el flujo de bienes y de personas para que la economía compita a nivel mundial y promueva el desarrollo regional.*
- *Partir de una nueva política industrial que conduzca al compromiso con el desarrollo más ordenado y sustentable del territorio, especialmente en materia de vivienda, planeación urbana y en la eventual creación de polos de desarrollo.*
- *Aprovechar con inteligencia y creatividad de las vocaciones naturales de cada entidad y región del país a través de una estrategia de crecimiento incluyente para reducir la pobreza en el campo e incentivar la pesca, la actividad forestal y la minería.*
- *Promover las causas ambientales en los foros globales y tomar medidas al interior del país, para que el desarrollo sea realmente sustentable pues el crecimiento y el cuidado del medio ambiente, no riñen entre sí.*

e. BIBLIOGRAFÍA y MESOGRAFÍA:

1. D.J.Sumanth. (1990) **Ingeniería y administración de la productividad:** medición, evaluación, planeación y mejoramiento de la productividad en las organizaciones de manufactura y servicio. McGraw-Hill. México.
2. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013
3. <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/foro-de-consulta-mexico-prospero-del-plan-nacional-de-desarrollo-2013-2018/>
4. <http://observatoriodesempresariales.files.wordpress.com/2010/08/estadisticas-de-productividad-en-america-latina-y-el-caribe.pdf>
5. <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/foro-de-consulta-mexico-prospero-del-plan-nacional-de-desarrollo-2013-2018/>
6. <http://pnd.gob.mx/>
7. <http://www.presidencia.gob.mx/comite-nacional-de-productividad-2/>
8. <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/instalacion-del-comite-nacional-de-productividad/>
9. <http://www.presidencia.gob.mx/programa-especial-para-democratizar-la-productividad/>

ANEXO 1

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Democratizar la Productividad:

- Promover el desarrollo de productos financieros adecuados, modelos innovadores y uso de nuevas tecnologías para el acceso al financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Fomentar el acceso a crédito y servicios financieros del sector privado, con un énfasis en aquellos sectores con el mayor potencial de crecimiento e impacto en la productividad, como el campo y las pequeñas y medianas empresas.
- Garantizar el acceso a la energía eléctrica de calidad y con el menor costo de largo plazo.
- Aumentar la cobertura de banda ancha en todo el país, incluyendo zonas de escasos recursos, además de incrementar el número de usuarios del Internet y de los demás servicios de comunicaciones, buscando sistemáticamente una reducción de costos.
- Impulsar la economía digital y fomentar el desarrollo de habilidades en el uso de tecnologías de la información y la comunicación, a efecto de aprovechar las oportunidades del mundo globalizado.
- Fomentar y ampliar la inclusión laboral, particularmente hacia los jóvenes, las mujeres y los grupos en situación de vulnerabilidad para incrementar su productividad.
- Promover permanentemente la mejora regulatoria que reduzca los costos de operación de las empresas, aumente la competencia y amplíe el acceso a insumos a precios competitivos.
- Propiciar la disminución de los costos que enfrentan las empresas al contratar a trabajadores formales.
- Desarrollar una infraestructura logística que integre a todas las regiones del país con los mercados nacionales e internacionales, de forma que las empresas y actividades productivas puedan expandirse en todo el territorio nacional.
- Promover políticas de desarrollo productivo acordes a las vocaciones productivas de cada región.
- Impulsar el desarrollo de la región Sur-Sureste mediante una política integral que fortalezca los fundamentos de su economía, aumente su productividad y la vincule efectivamente con el resto del país.
- Revisar los programas gubernamentales para que no generen distorsiones que inhiban el crecimiento de las empresas productivas.